

**Oficio: ASEBCS/DT/SI/50/2024**

**Asunto: 030077224000050**

La Paz, Baja California Sur, a 16 de octubre del 2024

**Lorena Millán Gregorio  
PRESENTE.**

En atención de su solicitud de información requerida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) con folio: **030077224000050** a fecha de presentación **11/10/ 2024** vía PNT a esta Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, **le Notificamos la siguiente RESPUESTA :**

**LA NOTORIA INCOMPETENCIA** de la Dirección de Transparencia de la Auditoría Superior Del Estado de Baja California Sur para esta solicitud de información con fundamentos en el ARTICULO 131 De la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Baja California Sur y 17 De La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas Del Estado de Baja California Sur.

En referencia a su solicitud de información electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 030077224000050 **le notificamos en tiempo y forma mediante este oficio, se aplica el Artículo 130 y 131 de La Ley en cuestión que esta Autoridad no es competente de proporcionarle la información que usted solicita.** Se le orienta a presentarla al Sujeto Obligado **El Instituto Tecnológico de La Paz Y al Tecnológico Nacional de México.**

Le proporcionamos bajo la Transparencia Proactiva la siguiente información:

**INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PAZ** página oficial de internet : <http://www.itlp.edu.mx/>

Boulevard Forjadores de Baja California Sur No.4720 Apdo. Postal 43-B, C.P.23080 La Paz, B.C.S

Tels. (612) 12-104-24, 12-104-26, 12-107-05 Fax (612) 12-112-95 Página

Facebook <https://www.facebook.com/itlapaz/> correo electrónico [cyf@tecnm.mx](mailto:cyf@tecnm.mx) y

[contacto@marinos.itlp.edu.mx](mailto:contacto@marinos.itlp.edu.mx).

**TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO** <https://www.tecnm.mx/> Email: [contacto@tecnm.mx](mailto:contacto@tecnm.mx)

Dirección Av. Universidad 1200, Col. Xoco, Ciudad de México, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03330

Conmutador: 55 36002500. [Facebook Institucional Tecnológico Nacional De México](https://www.facebook.com/InstitutoTecnologicoNacionalDeMexico)

**MOTIVACION:** La información solicitada vía PNT con folio 030077224000050 son actividades de naturaleza propias del Instituto Tecnológico de La Paz, el cual genera, administra, registra, archiva y ejecuta esas actividades internas operativas que usted está solicitando mediante el contenido de la solicitud de información y anexos de notas periodísticas y video en red social youtube que nos adjunta : **Por lo tanto en opinión de esta Dirección de Transparencia de esta Auditoría Superior le recomendamos enviar la solicitud al Instituto Tecnológico de La Paz o Al Tecnológico Nacional de México En Cuanto a la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur no encuadra en las atribuciones del numeral 17 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur y advierto una notoria incompetencia conforme al artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.** Por lo que será canalizada esta solicitud de información al Sujeto Obligado Instituto Tecnológico de La Paz vía Plataforma Nacional de Transparencia.

**FUNDAMENTACION:** Por lo anterior expuesto y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 ,5, 6 16, 17, 18, 20,21 22 fracción IV, 23 ,24 30, 31, 61,64,65, 66 ,71, 75, 125,130, 131, 135 y 138 de La ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Baja California Sur, y 17 de La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur esta Dirección de Transparencia da por atendida en tiempo y forma, y canalizada a la Plataforma Nacional de Transparencia solicitud de folio 030077224000050 en términos de la legislación aplicable en la materia. Para mayor información con la Dirección de Transparencia de esta Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur al correo institucional [jorge.gomez@asebcs.gob.mx](mailto:jorge.gomez@asebcs.gob.mx) y al teléfono 612 122 04 88 extensiones 1100 en el domicilio Yucatán esquina Normal Urbana. Colonia Los Olivos, La Paz, B.C.S C.P.23040 en horario de 8:00 am a 15:00 horas de Lunes a Viernes o en nuestro sitio oficial [www.asebcs.gob.mx](http://www.asebcs.gob.mx).

Me despido enviándole un saludo y que siga teniendo una buena tarde hoy Miércoles 16 de Octubre del 2024.

Atentamente:

C. Jorge Gómez Sandoval

[jorge.gomez@asebcs.gob.mx](mailto:jorge.gomez@asebcs.gob.mx)

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS  
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.S

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y  
PROTECCIÓN DE DATOS